



AYUNTAMIENTO DE USAGRE

ANUNCIO

APROBACION LISTA DEFINITIVA ASPIRANTES, NOMBRAMIENTO TRIBUNAL Y FECHA EXAMEN PARA CREACION BOLSA EMPLEO AUXILIARES ADMINISTRATIVOS

Por Resolución de la Alcaldía nº, de 9 de julio de 2026, se ha acordado aprobar:

Relación de Aspirantes admitidos:

	Apellidos		Nombre
1	Arias	Laina	Cintia
2	Arias	Larrey	Laura
3	Blanco	Lavado	María
4	Cordero	Valle	Carolina
5	Cortés	Barrera	Belén
6	Domínguez	Guisado	Cristina
7	Domínguez	Arias	Ma Ángeles
8	Fernández	García	Gema
9	Fernández	Hidalgo	Miguel
10	Gago	Parado	Natividad
11	Galván	Caballero	Teodora María
12	González	Prior	Irene
13	Márquez	Rodríguez	Ma Carmen
14	Martín	García	Ma Jesús
15	Martín	Rodríguez	Belén
16	Murillo	Masero	Milagros
17	Pizarro	Miranda	Andrea





AYUNTAMIENTO DE USAGRE

18	Rodríguez	Masero	Encarna
19	Rosso	Mateo	Solayne
20	Ruíz	Nieto	Noelia
21	Salas	Moreno	Antonia
22	Santos	Viñuela	Andrea
23	Trigo	Lázaro	Mª de los Ángeles
24	Valle	Ramos	Elena
25	Valle	González	Pilar
26	Villalba	Calderón	Mª José

Relación de Aspirantes excluidos: NINGUNO

SEGUNDO. Ordenar la publicación de la relación DEFINITIVA de admitidos y excluidos, en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección <https://usagre.sedelectronica.es/>].

TERCERO: Las pruebas tendrán lugar en el Centro de Ocio de Mayores, en Plaza del Puente, 1, de Usagre el día 14 de julio de 2026 a las 10.30 horas, en llamamiento único.

La no presentación de un aspirante al examen en el momento de la llamada determinará automáticamente el decaimiento de sus derechos a participar en el mismo, quedando excluido, en consecuencia, del procedimiento selectivo. Los aspirantes deben acudir provistos de DNI para acreditar su identidad.

El procedimiento de selección de los aspirantes será el de concurso-oposición y consistirá en la resolución de un ejercicio práctico por escrito, donde se acredite el conocimiento y las habilidades propias del puesto de trabajo ofertado y se ponga de manifiesto las aptitudes y capacidad profesional de los aspirantes, este ejercicio computará en la nota final un 70%, el 30% restante corresponde a la fase de concurso

CUARTO: Aprobar la composición del tribunal calificador para la creación de la bolsa de Empleo para Auxiliares Administrativos, que es el siguiente, y ordenar la publicación de la composición del tribunal de selección, en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección <https://usagre.sedelectronica.es/>] a los efectos previstos en los





AYUNTAMIENTO DE USAGRE

artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Presidente: Isabel María Hernández Masero

Vocal: María Isabel Medina Díaz.

Vocal: María Isabel Rengel González.

Vocal: Manuel Del Barco Cantero.

Secretaria: María del Carmen Fontán Reales

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos previstos en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

En Usagre a fecha de la firma digital.

LA ALCALDESA-PRESIDENTE,

D. Nuria Candalija Valle.

(Documento firmado electrónicamente)

